

## FICHA TÉCNICA

### REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

#### ANEXO No. 2

**OBJETO:** ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA SEDE DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL. PROYECTO 7859 META 3.

#### CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

##### 1.1 ALCANCE.

Las actividades de **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA SEDE DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL. PROYECTO 7859 METAS**, se contemplarán las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO REFERENCIA
1	Locker metálico sencillo 2 casillas de 2.00 m de alto x 0.45 m de frente x 0.45 m de fondo; lleva casillas con división para calzado, puertas con manija y porta candado, bisagra tipo pivote, gancho tipo perchero, celosías de ventilación, módulo soportado en patas plásticas de 4 cm de alto, fabricado en lámina CR calibre 24, acabado en pintura electroestática gris.	6	
2	Locker metálico sencillo 4 casillas de 2.00 m de alto x 0.90 m de frente x 0.45 m de fondo; lleva casillas con división para calzado, puertas con manija y porta candado, bisagra tipo pivote, gancho tipo perchero, celosías de ventilación, módulo soportado en patas plásticas de 4 cm de alto, fabricado en lámina CR calibre 24, acabado en pintura electroestática gris.	50	

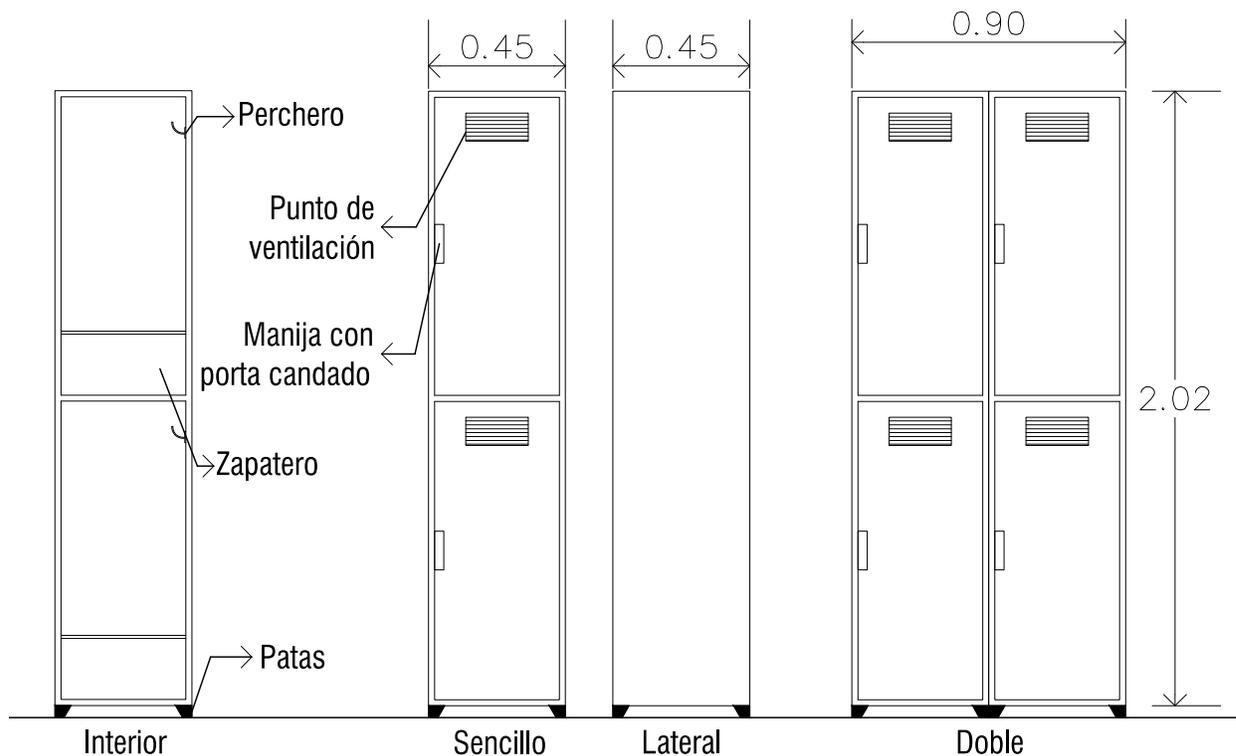
## FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ANEXO No. 2

3	<p>Banca tipo institucional para vestier, medidas 1.50 metros de largo, 0.50 de ancho y 0.40 de alto. Diseño rectangular, con posibilidad de anclar al suelo con los accesorios que se requieran de acuerdo a las instrucciones del supervisor. Acero y madera.</p>	6	
---	---	---	---

### 1.1.1. Instalación de mobiliario y demás elementos

Los elementos descritos en el cuadro del alcance 1.1., deberán ser suministrados e instalados por el contratista en su totalidad.

#### **Especificaciones técnicas – Necesidad casilleros.**



#### **Distribución propuesta.**

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071  
 PBX: 3779555 – Información: Línea 195  
 Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40  
[www.umv.gov.co](http://www.umv.gov.co)

## FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ANEXO No. 2



Todos los elementos incluidos en la presente ficha técnica al momento de su entrega deberán contar con el **Manual de instrucciones o ficha técnica**. El manual de instrucciones debe encontrarse en idioma español, deben incluir detalles sobre el método de uso correcto y mantenimiento del producto.

Los elementos contratados deben ser nuevos, de primera calidad y deben cumplir con las especificaciones técnicas vigentes. El contratista, debe contar con el personal idóneo el cual deberá presentar el comprobante de su seguridad social vigente y deberá disponer de las herramientas necesarias para el montaje y armado del mobiliario y demás elementos según la distribución aprobada por la Entidad. El supervisor del contrato de la UAERMV o a quien designe como apoyo verificará durante el recibo de dichos elementos.

Terminada la revisión parcial o total por parte del Supervisor o a quien designe de los elementos a entregar en ejecución del contrato, aquellos que presenten defectos, alteraciones o que no cumplan con la calidad, especificaciones mínimas, deberán ser reemplazados por el contratista, sin costo adicional para la Entidad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles siguientes al reporte que le realice el supervisor del contrato.

Para garantizar las condiciones ideales en la fabricación del mobiliario, se recomienda la programación de una visita previa para la verificación de medidas y logística para la instalación de los muebles en los casos que aplique.

**FICHA TÉCNICA**  
**REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS**  
**ANEXO No. 2**

El contratista informará al Supervisor, los datos de la persona o área de su empresa, que será el enlace para realizar las solicitudes de suministro, realizar los trámites sobre observaciones y manejar cualquier tipo de información requerida en ejecución del Contrato.

**Nota:** La instalación se refiere a que el proveedor deberá ubicar el mobiliario de acuerdo a la distribución expuesta en el presente numeral; sin embargo, podrá estar sujeta a modificaciones de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato. De esto se dejará constancia mediante acta de recibo.

## 1.2 LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega será la ciudad de Bogotá D.C. en la Sede de producción de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, la cual se encuentra ubicada en:

Sede de Producción: Ubicada en el parque minero Industrial “el mochuelo” Km 3 vía a Pasquilla de la localidad Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá D.C.

Los bienes contratados, serán entregados por el contratista a través de un representante debidamente facultado, al Almacén General de la entidad, en los formatos y procedimientos establecidos para el recibo de mercancía por parte de esta dependencia.

**Nota 1:** El Contratista deberá contar con el personal, herramienta y medios suficientes para descargar y ensamblar los bienes y ubicarlos en el área que destine el almacén general o el supervisor designado por la Entidad.

## 1. CONDICIONES PARA LA OFERTA ECONÓMICA

Para la oferta económica deberá ser diligenciado el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Locker metálico sencillo 2 casillas de 2.00 m de alto x 0.45 m de frente x 0.45 m de fondo; lleva casillas con división para calzado, puertas con manija y porta candado, bisagra tipo pivote, gancho tipo perchero, celosías de ventilación, módulo soportado en patas plásticas de 4 cm de alto, fabricado en lámina CR calibre 24, acabado en pintura electroestática gris.	6			

**FICHA TÉCNICA**  
**REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS**  
**ANEXO No. 2**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
2	Locker metálico sencillo 4 casillas de 2.00 m de alto x 0.90 m de frente x 0.45 m de fondo; lleva casillas con división para calzado, puertas con manija y porta candado, bisagra tipo pivote, gancho tipo perchero, celosías de ventilación, módulo soportado en patas plásticas de 4 cm de alto, fabricado en lámina CR calibre 24, acabado en pintura electroestática gris.	50			
3	Banca tipo institucional para vestier, medidas 1.50 metros de largo, 0.50 de ancho y 0.40 de alto. Diseño rectangular, con posibilidad de anclar al suelo con los accesorios que se requieran de acuerdo a las instrucciones del supervisor. Acero y madera.	6			
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS</b>					

## **2. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución será de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio con el lleno de requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

## **3. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS**

De conformidad con el clasificador UNSPSC el servicio a contratar está identificado de la siguiente forma:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
56111502	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Muebles industriales	Gabinetes o cajones o estantes industriales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad de Mantenimiento Vial

**FICHA TÉCNICA**  
**REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS**  
**ANEXO No. 2**

<b>Clasificación UNSPSC</b>	<b>Segmento</b>	<b>Familia</b>	<b>Clase</b>	<b>Producto</b>
56111507	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Muebles industriales	Paquetes de muebles para personal modulares
56101520	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Casilleros ("lockers")
56101532	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Set de muebles
56101701	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Cajoneras o estanterías

**EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:**

Me comprometo a cumplir en su totalidad con lo descrito en la ficha técnica, asumiendo las obligaciones que este compromiso acarrea.

FIRMA\*: \_\_\_\_\_

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

\*Este anexo debe ser suscrito por el representante legal.

Proyectó: Alejandra Gamboa Martínez – Contratista Secretaría general – Almacén.  
Revisó: Nestor Giovanni Ruiz Ramos – Contratista Secretaría general – Almacén